

**EDICTO**  
**CORTE DE APELACIONES TALCA**

En Antecedente Administrativo Rol 315-2021 se llama a concurso, por el término de diez días a contar de su publicación en el Diario Oficial, para proveer en propiedad el cargo de **JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE FAMILIA DE LINARES**, correspondiente a la Cuarta categoría del Escalafón Primario.

Los postulantes que reúnan los requisitos establecidos en el Código Orgánico de Tribunales, deberán ingresar a la página [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl), a través del portal de postulaciones, dentro del plazo señalado, su carta de oposición, curriculum vitae, declaración jurada prevista en los artículos 258 y 259 en relación con el artículo 256 del Código Orgánico de Tribunales, y demás antecedentes justificativos de sus méritos, conforme a lo dispuesto en las Actas 274-2007, 184-2014 y 47-20015, todas de la Excma. Corte Suprema sobre nombramientos y promociones en el Poder Judicial, como asimismo, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 252 del cuerpo legal citado.

Demás requisitos constan en la página web del Poder Judicial.

Talca, 18 de mayo de 2021.

Nelson  
Eugenio  
Lorca Poblete

Firmado digitalmente por Nelson  
Eugenio Lorca Poblete  
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL,  
st=SEPTIMA - REGION DEL MAULE,  
|l=Talca, o=Corporacion Administrativa  
del Poder Judicial, ou=Terminos de uso  
en [www.esignia.com/acuerdoTerceros](http://www.esignia.com/acuerdoTerceros),  
title=Relator, cn=Nelson Eugenio Lorca  
Poblete, email=nlorca@pjud.cl  
Fecha: 2021.05.18 14:34:15 -04'00'

**RELATOR DE PLENO**